

Rut : 73.568.600-3
 Dirección : SANTA LAURA 567
 Teléfono : 3816014
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
 Unidad de Compra : IMUNI_CONCON
 ADQUISICIONES
 Fecha Envío OC. : 10-03-2017 15:39:16
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-460-SE17

SEÑOR (ES)	JUAN DAVID RODRIGUEZ GONZALEZ	A Sr (a)	Rodrigo Henriquez C.
DIRECCIÓN	Gran Avenida 14000 Santiago block i dpto 34 San Bernardo	FONO	(56)(2) 6991363
RUT	13.556.764-7	FAX	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO MUSICALES FERIA ESPACIO MUJER		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-03-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	NELLY VEAS PIZARRO	3816014	adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151704	Servicios de músicos, banda u orquestas	1 Unidad no definida	SERVICIOS MUSICALES PARA EL EVENTO FERIA ESPACIO MUJER		1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	1.500.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.500.000
10% IMP.	\$	166.667
Total	\$	1.666.667

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONTRATO 674 DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2017.-
 DIDECO / EVENTO
 COORDINAR CON HELENA VASQUEZ
 FONO:323816040
 IMPORTANTE: POR ORDEN DE CONTRALORÍA INTERNA, SE SOLICITA ADJUNTAR CUARTA COPIA CEDIBLE DE FACTURA, PARA REALIZAR PAGO O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS. EN CASO DE NO ADJUNTARLA, SE EMITIRÁ CHEQUE CONTRA CUARTA COPIA EN CAJA.
 RECUERDE QUE EN LA GLOSA DE LA FACTURA DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA, ADEMÁS DE IMPRIMIRLA Y ANEXARLA
 LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SE DEBEN COORDINAR DIRECTAMENTE CON LOS FUNCIONARIOS QUE APARECEN EN LA DESCRIPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA.
 LA DIRECCIÓN SANTA LAURA N°567, ES SOLO PARA LA DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN, POR LO CUAL LOS PRODUCTOS NO SERÁN RECEPCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.